



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
Av. 25 de Mayo N° 384 - 5730 Villa Mercedes (San Luis)
Tel/Fax 02657 43-0980 (Línea rotativa) - <http://www.fcejs.unsl.edu.ar>

Villa Mercedes (San Luis) ,10 de Diciembre de 2018. -

VISTO:

Que el expediente N° 0015228/2018 para la Adquisición de Mobiliario dentro del Programa P.N.U.D de Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales.

CONSIDERANDO:

Que a fojas 01 obra el pedido de la Directora del Departamento de Ciencias Jurídicas con las correspondientes especificaciones técnicas.

Que debe darse estricto cumplimiento a las disposiciones del Decreto N° 1023/01 -de acuerdo a encuadre y adhesión dispuesto por Ordenanza C.S.N° 11/2018.

Lo informado por la Secretaría Administrativa.

Por ello y en uso de las atribuciones.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y
SOCIALES
DECRETA:**

ARTICULO 1º: Aprobar el pliego de Bases y Condiciones Particulares, Especificaciones de la compra y Declaraciones Juradas para la Adquisición de Mobiliario dentro del Programa P.N.U.D de Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales en la suma total de **PESOS TRECE MIL (\$13.000)**.

ARTICULO 2º: Autorizar al Departamento Compras a efectuar el llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada Nº 73/18, con fecha de apertura fijada para el día **18 de Diciembre de 2018 a la hora 10:00**

ARTÍCULO 3º: Difundir el llamado en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones como así también en el sitio web de la Universidad Nacional de San Luis y cursar invitación a TRES (3) proveedores del rubro.

ARTICULO 4º: El gasto que demande la presente autorización deberá afectarse con cargo a las partidas correspondientes al ejercicio 2018

ARTICULO 5º: Tómesese razón, insértese en el Libro de Decretos y archívese.

DECRETO D. Nº 25/18

P: -	R: -
mlt	

